

**A**CTA NÚM. 057 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 1 PUBLICADO EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PASAR A OCUPAR SUS CURULES PARA DAR INICIO A LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DECLARANDO UN RECESO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES, CIUDADANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ENSEGUIDA, SE LLEVÓ A CABO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE. EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, E INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL LOS INVITADOS DE HONOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN PROCEDIENDO A RENDIR LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL CUAL RINDIÓ INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE RECESO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO CON EL ACUERDO APROBADO, PARTICIPARON DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO: EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**; EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**; LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**; EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, **REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**; EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

REALIZADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES, AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, E INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE:**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIO:**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

ACTA NÚM. 057-LXXIV-16. S.S.  
LUNES 1° DE FEBRERO DE 2016